

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**COSLADA**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: S 19/2011.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción: contrato de servicios para la dinamización y animación sociocultural de los centros municipales de personas mayores.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios
4. Presupuesto base de licitación: presupuesto máximo de contrato de 76.950 euros, incluido IVA, correspondiendo 71.250 euros a la base imponible y 5.700 euros al importe del IVA al tipo del 8 por 100.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid)
 - b) Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: mediante los documentos requeridos en los pliegos de condiciones.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del octavo día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de Presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: plazos establecidos en los pliegos.
 - c) Hora: a las nueve y treinta.
9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 1.500 euros.
11. Perfil del contratante: <http://ayto-coslada.es>

Coslada, a 14 de octubre de 2011.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.

(01/3.179/11)